



RESUMEN DE CONDICIONES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA

CETELEM

Para más información:

MIGUEL CASTAÑO: mcastano@cajamar.com / 619668195

NURIA ESCUDERO: nescudero@cajamar.com / 918771248

CUENTA NÓMINA

Para clientes con Banca Electrónica contratada.

Requisitos para la remuneración de la cuenta y quedar exento de comisión de mantenimiento:

Que se cumpla con, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- Domiciliación de nómina o abono por transferencia de ingresos recurrentes por importe $\geq 1.200\text{€}/\text{mes}$.
- Productos financieros con saldos $> 20.000\text{€}$ (importe vivo de depósitos a plazo, saldos medios en cuentas de mercados financieros o saldo medio de cuentas a la vista).

Remuneración saldo medio* de la cuenta	Tipo de interés nominal anual
Primeros 20.000€ de saldo	2,00%

**Saldo medio referido a los 3 meses naturales anteriores a la fecha de liquidación.*

*Tras los 12 primeros meses de apertura, la cuenta nómina pasa automáticamente a la [cuenta remunerada 360](#).

DOMICILIACIÓN DE NÓMINA: HASTA 500 EUROS

Al domiciliar la nómina con nosotros por primera vez, puede solicitar la promoción de bonificación siempre que cumpla los siguientes requisitos:

- Nueva nómina: Ser una nómina de nueva captación en GCC.
- Importe mínimo: recepción de la nómina por C34 por los siguientes importes mínimos.
 - Importe 1.200 a 2.499,99€: bonificación 200€
 - Importe 2.500 a 3.999,99€: bonificación 300€
 - Importe igual o superior a 4.000€: bonificación 500€
- Permanencia: se exige una permanencia en la domiciliación de la nómina de 36 meses.

HIPOTECAS PREMIUM

Financiación adquisición de vivienda habitual:

TIPO MIXTO 3 AÑOS

TIN fijo los 3 primeros años: **1,35% (*)**

Después: **Euribor + 0,35% (*)**

Sin comisión de formalización.

Plazo mínimo 25 años.

TIPO MIXTO 5 AÑOS

TIN fijo los 5 primeros años: **1,45% (*)**

Después: **Euribor + 0,35% (*)**

Sin comisión de formalización.

Plazo mínimo 25 años.

(*) **Cumpliendo** condición de socio y condiciones de bonificación, en caso contrario el tipo se incrementará 1,00%. Revisiones anuales y amortizaciones mensuales. Dirigido a personas físicas con capacidad de endeudamiento menor del 30% y con ingresos mensuales de los prestatarios mayor o igual a 4.000€. El tipo de financiación se ajustará en función del perfil del cliente tras su estudio. Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgo de nuestra Entidad.

Las condiciones estarán sujetas a la política de riesgos e inversión de la Entidad. Para poder acogerse a las condiciones de financiación, el cliente deberá tener cuenta a la vista operativa en la Entidad. Sujeta a requisitos y condiciones de concesión de nuestra Entidad. Condiciones válidas hasta el 30/06/2025.

Código de oferta: CTLEM - CETELEM

FONDOS DE INVERSIÓN

Consulta nuestra [promoción](#) por traerte los fondos de inversión a nuestra entidad.

GESTIÓN DISCRECIONAL DE CARTERAS

Consulta nuestro [servicio de gestión discrecional de carteras](#) con cuatro carteras adaptadas a cada perfil de inversor, a sus objetivos y a su tolerancia al riesgo.

PLANES DE PENSIONES

Consulta nuestras [promociones](#) por traerte tu plan de pensiones.

ASOCIA2.0 EL CLUB DEL SOCIO

Solo por ser socio de nuestra Entidad tiene en su mano acceder a todas las ventajas del nuestro [Club del Socio Asocia2.0](#), plataforma online gratuita pudiendo disfrutar de ofertas especiales y fantásticos descuentos en ocio, moda, restauración o tecnología y otros muchos sectores, en más de 300 marcas.

NUESTROS SEGUROS CAJAMAR PARA MANTENERTE SIEMPRE SEGURO

[Seguros de Salud](#): Aseguramos lo más importante, tu salud y la de tu familia.

[Seguro de Automóvil](#): Protégete frente a los daños propios de terceros causados por accidentes de automóvil.

[Seguro de Hogar](#): Siéntete en casa con seguridad. Coberturas para los accidentes e imprevistos que puedan ocurrir.

[Seguro de Vida](#): Seguridad, excelentes coberturas y garantías para vivir protegido.

[Seguro de Decesos](#): Tu familia tendrá toda la ayuda que necesita en los momentos más difíciles.

[Seguro de Accidentes](#): Para tu seguridad y la de los tuyos. Amplias coberturas y flexibilidad en tus cuotas.

CLUB SEGUROS

Trae tus seguros al [Club de los Seguros](#) y consigue hasta un 30% de bonificación el primer año, teniendo 8 o más pólizas contratadas (al menos una de ellas nueva), y con un máximo de 1.200€. Pudiendo incluir las pólizas de la unidad familiar. Además, pudiendo pagar mes a mes todos los recibos sin coste.

INMUEBLES

Consulta nuestros [inmuebles](#) disponibles.

RENTING

Consulta nuestras ofertas de [renting](#).